

## INFORMACIÓN DE INTERÉS

El protocolo justificativo de la indicación del *tratamiento de Nutrición Enteral* debe ser cumplimentado en todos sus apartados por un *médico de Atención Especializada* de la modalidad asistencial a la que esté adscrito el titular.

El periodo de validez del Protocolo será igual a la duración prevista del tratamiento hasta un máximo de 12 meses. Concluido este plazo, para la autorización de recetas de prescripción deberá aportarse un nuevo Protocolo cumplimentado por el correspondiente especialista.

# PROTOCOLO JUSTIFICATIVO DE LA INDICACIÓN DE NUTRICIÓN ENTERAL DOMICILIARIA.

## 1. Datos del paciente:

Número de Afiliación

28 / 7

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

Dirección

Localidad

Provincia

D.N.I.

Fecha de nacimiento

Teléfono

Distrito Postal

## 2. Datos del facultativo que indica el tratamiento:

Apellidos y nombre

Nº de colegiado

Especialidad

Teléfono de contacto

## 3. Diagnóstico:

*Patología que justifica la indicación:*

A) Pacientes con alteraciones mecánicas de la deglución o del tránsito, que cursan con afagia o disfagia severa y precisan sonda:

- Tumores de cabeza y cuello
- Tumores de aparato digestivo (esófago, estómago)
- Cirugía otorrinolaringológica (ORL) y maxilofacial
- Estenosis esofágica no tumoral

*En caso de no utilizar sonda especificar motivo*

B) Pacientes con trastornos neuromotores que impidan la deglución o el tránsito y precisan sonda:

- Enfermedad neurológica que cursa con afagia o disfagia severa:
  - >Esclerosis múltiple
  - >Esclerosis lateral amiotrófica
  - >Síndromes miasteniformes
  - >Síndrome de Guillain-Barré
  - >Secuelas de enfermedades infecciosas o traumáticas del SNC
  - >Retraso mental severo
  - >Procesos degenerativos severos del SNC  (especificar)
- Accidente cerebrovascular
- Tumor cerebral
- Parálisis cerebral
- Coma neurológico
- Trastorno severo de la motilidad intestinal:
  - >Pseudoobstrucción intestinal
  - >Gastroparesia diabética

*En caso de no utilizar sonda especificar motivo*

C) Requerimientos especiales de energía y/o nutrientes:

- Síndromes de malabsorción severa:
  - >Síndrome de intestino corto severo

- >Diarrea intratable de origen autoinmune
- >Linfoma
- >Esteatorrea posgastrectomía
- >Carcinoma de páncreas
- >Resección amplia pancreática
- >Insuficiencia vascular mesentérica
- >Amiloidosis
- >Esclerodermia
- >Enteritis eosinofílica
- Enfermedades neurológicas subsidiarias de ser tratadas con dietas cetogénicas:
  - >Epilepsia refractaria en niños
  - >Deficiencia del transportador tipo I de la glucosa
  - >Deficiencia del complejo de la piruvato-deshidrogenasa
- Alergia o intolerancia diagnosticada a las proteínas de leche de vaca en lactantes, hasta dos años si existe compromiso nutricional
- Pacientes desnutridos que van a ser sometidos a cirugía mayor programada o trasplante
- Pacientes con encefalopatía hepática crónica con intolerancia a las proteínas de la dieta
- Pacientes con adrenoleucodistrofia ligada al cromosoma X neurológicamente asintomáticos

**D)** Situaciones clínicas cuando cursan con desnutrición severa:

- Enfermedad inflamatoria intestinal:
  - >Colitis ulcerosa
  - >Enfermedad de Crohn
- Caquexia cancerosa por enteritis crónica por tratamiento quimio y/o radioterápico
- Patología médica infecciosa que comporta malabsorción severa: SIDA.
- Fibrosis quística.
- Fístulas enterocutáneas de bajo débito.
- Insuficiencia renal infantil que compromete el crecimiento del paciente.

Otras patologías y/o tratamientos concomitantes

Información clínica de interés

**4. Indicación:**

Fecha de inicio del tratamiento / /  Duración prevista del tratamiento

Revisiones (periodicidad prevista): Semestral  Trimestral  Mensual  Otra

Tipode dieta:

Fórmula Completa Polimérica:

- Hiperproteica
- Normoproteica normocalórica
- Normoproteica hipercalórica
- Normoproteica hipocalórica
- Normoproteica con fibra

Fórmula Completa Elemental

Fórmula Completa Peptídica

Fórmula Especial (adaptada a especiales necesidades metabólicas)

Módulos:

- de vitaminas y minerales
- lípidos MCT
- lípidos LCT
- hidrocarbonados
- de aminoácidos
- de péptidos
- de proteína entera
- hidrocarbonados y lipídicos

Nombre comercial (alternativas, si es posible)

Presentación

Pauta: Continua

Intermitente

Vía de acceso y método de administración

Oral

Gástrica:

Sonda nasogástrica

Gastrostomía

Duodenal: Sonda nasoduodenal

Yeyunal:

Sonda nasoyeyunal

Yeyunostomía

Pauta terapéutica (gr/toma, tomas/día)

### 5. Seguimiento:

Fechas en que se han realizado las revisiones:

1ª revisión:  /  /

2ª revisión:  /  /

3ª revisión:  /  /

4ª revisión:  /  /

5ª revisión:  /  /

6ª revisión:  /  /

7ª revisión:  /  /

8ª revisión:  /  /

Modificaciones relevantes en el tratamiento:

Complicaciones del tratamiento:

- Mecánicas (Especificar)

- Gastrointestinales (Especificar)

- Metabólicas (Especificar)

- Psicosociales (Especificar)

,  de  de

**FIRMA DEL FACULTATIVO RESPONSABLE DE LA INDICACIÓN**